



ID: pR6IO8tftG

CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN

HUDAVIOJI

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 58846

VR4244

No. de Exp.: 2024228547 No. de Pres.: 20240384093

CLASE: 03.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:

Que a esta oficina se ha(n) presentado NELLY CAROLINA SERRANO SALAZAR, en su calidad de APODERADO de ZIZHE MAO, de nacionalidad CHINA, solicitando el registro de la MARCA DEPRODUCTO, consistente en: La palabra HUDAVIOJI, que servirá para: Amparar: Productos con fines cosméticos para el cuido de la piel, en especial: máscaras de belleza, hidratantes cutáneos para fines cosméticos, cremas cosméticas para las preparaciones del cuidado de la piel, preparaciones de protección solar, cremas blanqueadoras de la piel, maquillaje; cremas a base de aceites esenciales para uso en aromaterapia; máscaras de láminas para fines cosméticos; parches oculares de gel parafines cosméticos; jabón para la transpiración de los pies; preparaciones de limpieza tales como los bálsamos labiales, leche limpiadora para uso higiénico; pañuelos impregnados con lociones cosméticas; sueros para fines cosméticos; aceites esenciales para uso en aromaterapia; preparaciones fitocosméticas. Clase: 03.

La solicitud fue presentada el día dos de septiembre del dos mil veinticuatro.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, tres de septiembre del dos mil veinticuatro.

HUDAVIOJI



Firmado Por: Herminia Elizabeth Lozano Zelidón Cargo: Registrador Auxiliar 2024/09/10 15:59:17-0600 Centro Nacional de Registros

Registro de PI

EL PRESENTE DOCUMENTO PÚBLICO HA SIDO EMITIDO UTILIZANDO UNA FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA, CUYA EFICACIA Y VALOR JURÍDICO SE ESTABLECE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 1, 8 Y 30 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA Y EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS. PUEDE CONSULTAR LA INFORMACIÓN DEL DOCUMENTOS ELECTRÓNICO AQUÍ: https://vol.uanataca.com/es

SOBRE LA BASE DE LOS ARTÍCULOS 11 N° 4, 12 Y 18 INCISO 2° DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, CONSULTA TUS NOTIFICACIONES EN CUALQUIER HORARIO Y DE FORMA ININTERRUMPIDA, INGRESANDO AL TABLERO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIONES DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.

9-11-15. 58846

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 11 de octubre del 2024, la cual se publicó en 2a Publicación.

Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día domingo 22 de diciembre del 2024 a las 05:21 am. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.



clasificados.elmundo.sv/cert/pR6IO8tftG

Thorsten Onno Wuelfers Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial. Editora El Mundo, S.A.

Editora El Mundo S.A.
Plaza Jardín Oficina E2, entrada interna Alameda Dr. Manuel E. Araujo y Av. Olímpica 3544 San Salvador
Registro digital en elmundo.sv © 2024